

EL ORIGEN HIDALGUENSE DE FELIPE ÁNGELES¹

Carmen Lorenzo Monterrubio

INTRODUCCIÓN

Felipe Ángeles es una figura emblemática de la Revolución Mexicana. Existen numerosos estudios sobre su vida, su carrera militar, sus batallas, su relación con Madero, Villa, Zapata, Carranza, entre otros, sus acciones (en especial las que llevó a cabo durante la Decena Trágica y la Convención de Aguascalientes), su exilio, su pensamiento político, el proceso que se le siguió en el Teatro de los Héroes y su muerte. Todos estos buscan no sólo entender este controvertido personaje, sino a través de él también el movimiento revolucionario.

En este sentido, este trabajo tratará sobre los primeros años de vida del General Felipe Ángeles, es decir de 1868 a 1883, año en que ingresa al Colegio Militar, sobre su pueblo natal y las enseñanzas que heredó de su padre tanto en lo militar como en lo personal, siendo este último Juez de Distrito de Huejutla, Atotonilco el Grande, Molango y Zacualtipán.

“Vine del pueblo y era yo exclusivamente un soldado”,² éstas fueron las palabras que escribió Felipe Ángeles en su *Manifiesto al pueblo mexicano* de 1919 cuando se encontraba exiliado en El Paso, Texas, haciendo referencia a su origen humilde.

Cuando terminó la primaria, Felipe Ángeles fue enviado a Pachuca para continuar sus estudios en el Instituto Literario del Estado y en 1883, a los quince años de edad, ingresó al Colegio Militar de la ciudad de México. Dice Odile Guilpain: “El hijo heredó el nombre y la vocación paternos, y se educó en el Colegio Militar de Chapultepec”.³ Rápidamente el joven se superó en sus estudios y ascendió de cabo a sargento, a teniente y a capitán. Con talento y habilidad en las matemáticas elaboró métodos de balística y enseñó artillería y mecánica analítica. De 1901 a 1903 hizo

¹ Este trabajo obtuvo el Primer Premio en el Foro Nacional sobre Felipe Ángeles. Noviembre de 2010.

² “Manifiesto al pueblo mexicano, 1919”, en Adolfo Gilly (compilador). *Felipe Ángeles en la Revolución*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ediciones Era. México. 2008, pp. 292.

³ Odile Guilpain Peuliard. *Felipe Ángeles y los destinos de la Revolución mexicana*. Fondo de Cultura Económica. México, 1991, pp. 9.

estudios de especialización en la ciudad de París y a fines del Porfiriato se le comisionó para realizar estudios de balística en esa misma ciudad.

Se dice que Porfirio Díaz promovió a Ángeles en su ascenso a grado de teniente coronel, ya que intercedió por él en un altercado con el general Manuel Mondragón, padrino de Ángeles. Mondragón quien fungía en ese entonces como jefe de la Oficina de Artillería del Departamento de Guerra realizaba negocios ilícitos en la compra de pertrechos militares, y en una ocasión Ángeles se negó a comprar pólvora de baja calidad en Nueva York, lo que provocó el enfado de su padrino. En 1908 Ángeles fue ascendido a coronel de división y nombrado Director de la reciente Escuela de Artillería, debido a sus conocimientos en este campo y a que era miembro del comité de especificaciones para la compra de material de artillería, Mondragón buscó su salida del país antes de que se iniciaran las negociaciones de nuevos contratos, así que mandó a su molesto ahijado a estudiar artillería en escuelas militares de Francia en marzo de 1909. Posteriormente, Felipe Ángeles fue criticado por haber recibido su educación de Porfirio Díaz, pero como el mismo dijo durante su proceso en el Consejo de Guerra: “¡Yo recibí mi educación con los dineros del pueblo!”,⁴ negando rotundamente esta acusación.

A fines de 1911, ya fungiendo Madero como presidente, regresó a México para hacerse cargo de la dirección del Colegio Militar a partir del 8 de enero de 1912,⁵ para introducirse al torbellino de la revolución. Tiempo después vendría su aprehensión en la ciudad de Chihuahua y su sentencia de fusilamiento en la madrugada del día 26 de noviembre de 1919.

EL ORIGEN DE FELIPE ÁNGELES

Felipe de Jesús Ángeles Ramírez nació en Zacualtipán, Hidalgo, el 13 de junio de 1868 a las once de la noche. Fue hijo natural de Felipe Ángeles y Juana Ramírez.⁶ En ese entonces México era un país convulsionado, acababa de salir de una invasión

⁴ “Manifiesto al pueblo mexicano, 1919”..., pp. 166.

⁵ Ver Javier Garciadiego. “Una guerra no secreta: similitudes y diferencias de Felipe Ángeles y Venustiano Carranza”, en Adolfo Gilly (compilador). *Felipe Ángeles en la Revolución*, pp. 82.

⁶ Según su registro de nacimiento resguardado en la Presidencia Municipal de Zacualtipán de Ángeles, Hgo. Todavía existe confusión sobre el año de su nacimiento, que algunos ubican en 1869, ver por ejemplo Alejandro Rosas. “Felipe Ángeles o el humanismo revolucionario”, en *Relatos e Historias en México*. Editorial Raíces, S. A. de C. V. Año II, Número 15, Noviembre 2009, pp. 36.

extranjera por parte de los franceses y el presidente Juárez buscaba la restauración de la República; pero no sólo el país estaba en crisis, un año después una parte del territorio del Estado de México buscaría su separación y se convertiría en el actual estado de Hidalgo, además las revueltas y guerrillas contra el gobierno eran frecuentes y el pueblo serrano de Zacualtipán no fue la excepción. Como veremos, esta situación de conflicto marcó la infancia del futuro general.

El 16 de enero de 1869 se creó el Estado de Hidalgo a iniciativa de Fernando Soto y enseguida se pronunció Juan C. Doria como Gobernador provisional y un año después el nuevo estado ya contaba con su primer Gobernador constitucional, Antonino Tagle.

Felipe Ángeles vivió su más tierna infancia en un pueblo de temple frío con neblinas y lluvias la mayor parte del año. Su pueblo natal, de naturaleza fría, debió formarle un carácter serio y un “espíritu taciturno y solitario”.⁷

Originalmente la cabecera del municipio se llamaba Santa María Encarnación Zacualtipán, situada en la parte más elevada de la Sierra Alta, lo que la hace fragosa y accidentada.⁸ Debido a la gran cantidad de agua que existía, este pueblo era famoso por sus bosques de ocote y sus huertas de manzana.⁹

Lejos de ser un pueblo provinciano donde se respiraba paz, a lo largo de su historia Zacualtipán se vio amenazado por invasiones, como la de las tropas norteamericanas que entraron en febrero de 1848 y se dedicaron a incendiar y a robar, especialmente objetos de la iglesia, “pero esta desgracia no sirvió sino para entusiasmar a los habitantes a reparar las pérdidas sufridas y en muy corto tiempo apareció más hermoso y más rico que antes”.¹⁰

El cuartel de los suburbios y la fuerza que existía en ese entonces en la plaza trabaron un combate contra los texanos, que fueron derrotados y tuvieron que huir

⁷ Luis Garfias Magaña. “El General Felipe Ángeles: esbozo de una biografía militar”, en Adolfo Gilly (compilador). *Felipe Ángeles en la Revolución*, pp. 218.

⁸ Informe General de Cecilio Ramírez, Visitador de Parroquias, al Metropolitano en 1856, en Justino Fernández (recopilador). *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo*. Vol. II. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Bienes Nacionales, Talleres Gráficos de la Nación. México. Reimpresión del Gobierno del Estado de Hidalgo. 1984, pp. 561.

⁹ Justino Fernández (recopilador). *Catálogo de Construcciones Religiosas...*, pp. 566.

¹⁰ Justino Fernández (recopilador). *Catálogo de Construcciones Religiosas...*, pp. 562.

después de perder 100 hombres, pero en esta revuelta murió el Padre Martínez, reconocido por su valor y sus acciones en contra de los invasores.¹¹

En 1869 Zacualtipán ya contaba con una Escuela Preparatoria de Carreras Profesionales, que daban cabida a los jóvenes de los pueblos de la Sierra.¹²

A pesar de que a inicios de febrero de 1870 se anunció que en el Distrito de Zacualtipán se conservaba “inalterable la tranquilidad pública, sin que en la segunda quincena que hoy concluye haya ocurrido ningún suceso notable digno de su atención”,¹³ el día 12 una fuerza enemiga al mando de Don Manuel Paredes tomó la plaza de Zacualtipán, acción que ya había anunciado el día 8 para oponerse al gobierno que “se burla del pueblo y hace un contrato para venderlo y legarle en una esclavitud”. Jesús Ruiz, en ese entonces Juez del Distrito, declaró que toda resistencia sería inútil por falta de armamento “a consecuencia de habérselo llevado todo la guardia nacional que marchó a campaña”, por lo que aceptó la ocupación con la condición que se respetaran las garantías que había prometido Paredes.¹⁴

Para el 14 del mismo mes y año, las fuerzas de Paredes huyeron hacia Tianguistengo, Tuzanapa y Vaquerías, perseguidos por la guardia nacional. La nota aclaraba que “Si se reúnen en alguna otra parte buscando la realización de sus torpes intentos, las fuerzas del Estado los perseguirá, y no se les dejará pie en postura, como los persigue el desconcepto [*sic*] y la animadversión de la opinión pública”.¹⁵ Las proclamas de Manuel Paredes que habían circulado en varios pueblos de Tianguistengo fueron de inmediato retiradas, “previniendo a la vez a los jueces de estos puntos, que no sean respetadas otras órdenes, que las dimanadas de las autoridades legítimamente constituidas”.¹⁶

¹¹ Justino Fernández (recopilador). *Catálogo de Construcciones Religiosas...*, p. 566, según Roa Bárcena, “Recuerdos de la Invasión Norteamericana”, en Zamacois. *Historia de México*. Tomo III, pp. 57.

¹² *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Jueves 29 de julio de 1869. Tomo I, Núm. 47, p. 4.

¹³ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Miércoles 9 de febrero de 1870. Tomo II, Núm. 10, p. 1.

¹⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Sábado 12 de febrero de 1870. Tomo II, Núm. 11, p. 3.

¹⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Miércoles 16 de febrero de 1870. Tomo II, Núm. 12, p. 3.

¹⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Miércoles 23 de febrero de 1870. Tomo II, Núm. 14, p. 1.

En marzo se anunció que los “gavillas” habían tomado rumbo a San Luis Potosí y que el distrito gozaba de nuevo de tranquilidad pública.¹⁷

En ese mismo año se celebraron con animación las fiestas patrias, y los discursos hicieron referencia a la unión y a la paz, como medios para gozar de las ventajas del régimen constitucional.¹⁸

LAS ACTIVIDADES DE SU PADRE EN VARIOS DISTRITOS HIDALGUENSES

Los biógrafos de Felipe Ángeles afirman que provenía de una familia de clase media de un medio rural. Su padre, Felipe Ángeles Melo, combatió contra la invasión de los Estados Unidos y contra la intervención francesa hasta la restauración de la República.¹⁹ Álvaro Matute narró la controversia en torno al padre del General, por un lado considerado héroe de la República condecorado en Querétaro en 1867 según Cervantes,²⁰ y por otro conservador y traidor a la patria según Mena Brito.²¹

Byron L. Jackson asegura que la ocupación del padre de Felipe Ángeles era la de agricultor y ganadero en pequeño.²² Benito Juárez lo promovió a coronel y posteriormente Porfirio Díaz lo condecoró por su actuación en el sitio de Querétaro contra el ejército de Maximiliano.

Felipe Ángeles Melo se casó con Juana Ramírez, su segunda esposa, con quien tuvo cuatro hijos, siendo Felipe el tercero. Pero con ellos vivían otros seis hijos del primer matrimonio del coronel. Esta numerosa familia cambió de hogar constantemente debido a los cargos que se le asignaron al padre en diversos distritos. El niño Felipe terminó casi toda su primaria en Huejutla, donde su maestro Arcadio Castro le infundió la importancia del estudio y las virtudes morales. “Felipe era un niño

¹⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Sábado 12 de marzo de 1870. Tomo II, Núm. 18, p. 2.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo. Sábado 19 de marzo de 1870. Tomo II, Núm. 20, p. 1.

¹⁸ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Miércoles 28 de septiembre de 1870. Tomo II, Núm. 72, p. 4.

¹⁹ Odile Guilpain Peuliard. *Felipe Ángeles y los destinos...*, pp. 8.

²⁰ General Federico Cervantes, discípulo y subalterno del General Felipe Ángeles.

²¹ Coronel Bernardino Mena Brito, oficial cercano a Venustiano Carranza.

Pedro Salmerón Sanginés. “El embrujo de Felipe Ángeles: ensayo sobre un militar académico y sus historiadores”, en Adolfo Gilly (compilador). *Felipe Ángeles en la Revolución*, pp. 104.

²² Byron L. Jackson. *Felipe Ángeles. Político y estratega*. Gobierno del Estado de Hidalgo. México. 1989, pp. 19.

alto y delgado cuya naturaleza taciturna y negros ojos, expresivos y tristes, evidenciaban la predominancia de la sangre indígena en las venas de su padre”.²³

Las actividades del Coronel Felipe Ángeles como jefe político de varios distritos del estado de Hidalgo no fueron fáciles y muchas veces tuvo que hacer frente a guerrillas y alzamientos contra el gobierno. Se puede notar que en aquellos distritos convulsionados fue llamado Felipe Ángeles para apaciguar a la población y tratar de mantener la “tranquilidad pública”.

Podemos decir que éstas fueron las actividades de Felipe Ángeles Melo en el estado de Hidalgo, según el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*:

- Jefe político del Distrito de Huejutla (de mayo a noviembre de 1875).
- Jefe político del Distrito de Atotonilco el Grande (a partir del 19 de agosto de 1876, fecha de su nombramiento).
- Jefe político del Distrito de Molango (de junio de 1879 a mayo de 1886).
- Jefe político del Distrito de Zacualtipán (de julio de 1886 a junio de 1889).

En el año de 1872 el distrito de Huejutla se encontraba en una situación de conflicto, el jefe político M. Andrade, quien sustituyó a Jesús Andrade, se vio en la necesidad de retirarse a Macuxtepetla, debido a que Huejutla fue ocupada por el “gavilla” Santos Vera quien comandaba a 150 hombres. El 27 de septiembre de 1872 el Coronel Felipe Ángeles llegó a Huazalingo y al parecer continuó a Molango, ya que según M. Andrade:

“Inmediatamente hice salir de esta plaza al C. coronel Felipe Ángeles, con las guardias de Molango, Atlapexco y Tlalnepanco, que formaban un total de ochenta y dos hombres, por el camino de Tehuetlán, que debía traer la caballería con los elementos de guerra [...] en el tránsito recibí el aviso de que el enemigo huía por Tehuetlán, y que le perseguía el coronel Ángeles”.²⁴

A partir de mayo de 1875 Felipe Ángeles fungió como jefe político del Distrito de Huejutla. El 31 de mayo de ese año informó sobre la tranquilidad pública del distrito y sobre las multas impuestas a la población, por ejemplo, María Josefa fue multada con \$0.50 por escandalosa, Pedro Hernández con \$10.00 por heridas, Patricio Alarcón con

²³ Byron L. Jackson. *Felipe Ángeles. Político y estratega*, pp. 19.

²⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Miércoles 16 de octubre de 1872. Tomo IV, Núm. 79, p. 1-2, según el informe de M. Andrade el 30 de septiembre de 1872.

\$1.00 por desmontar sin licencia, Celestino Silva con \$0.50 por infracción de policía y varios padres de familia con \$1.50 por no mandar a sus hijos a la escuela.²⁵ Seguramente en ese entonces, el niño Felipe de siete años más o menos debió residir en Huejutla junto con toda su familia.

El 30 de noviembre de 1875 Ángeles informó de nuevo sobre las multas que se impusieron en ese distrito, incluyendo los municipios de Huejutla, Orizatlán, Yahualica y Xochiatipan, siendo variadas: por infracción de policía, por portación de arma, por hurto en una ejecutoria, por golpes, por injurias, por faltar los hijos a la escuela, entre otras.²⁶

La Feria de Huejutla era famosa por ser “una de las más grandiosas de la República, por su concurrencia y comercio”,²⁷ pero el día 30 de diciembre de 1875 un grupo de bandidos apostados en Atotonilco atacó un destacamento de seguridad pública que se encargaba de cuidar el camino a Huejutla, llevándose a siete hombres, armas y caballos.²⁸ Curiosamente el coronel informó un día después que “La tranquilidad pública en este distrito no ha sufrido alteración alguna durante la segunda quincena del mes que finaliza hoy”.²⁹

En Huejutla el coronel no sólo se dedicó a la labor administrativa sino también militar, ya que el 28 de marzo de 1876 libró una batalla contra Julián Herrera y trescientos hombres, a los que derrotó en Chililico, “haciéndole dos muertos, varios heridos y un prisionero; recogiendo armas y caballos. De nosotros un herido.” Después de esto, el enemigo se dispersó rumbo a la Sierra.³⁰

En julio de 1876 Huejutla se encontraba “en un estado verdaderamente triste y con solo la guardia de Abraham Plata, pues todas las fuerzas que tenía a sus órdenes,

²⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Martes 10 de agosto de 1875. “Gefatura Política del Distrito de Huejutla. Noticia de las multas impuestas por las autoridades de este distrito, en todo el mes de Mayo del presente año” (se incluyen los municipios de Huejutla, Orizatlán y Xochiatipan). Tomo VII, Núm. 30, p. 5.

²⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Jueves 10 de febrero de 1876. Tomo VIII, Núm. 6, p. 5-6.

²⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Miércoles 22 de diciembre de 1875. Tomo VII, Núm. 50, p. 4.

²⁸ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Viernes 31 de diciembre de 1875. Tomo VII, Núm. 52, p. 4.

²⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Sábado 22 de enero de 1876. Tomo VIII, Núm. 3, p. 1.

³⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Miércoles 29 de marzo de 1876. Tomo VIII, Núm. 13, p. 2.

disgustadas completamente por tantas expediciones inútiles y tanta miseria que han sufrido, lo abandonaron, y se han marchado para sus pueblos con el fin de trabajar”.³¹

Huejutla, donde el niño Felipe Ángeles vivió sus primeros años, era en ese entonces un distrito convulsionado por guerrillas y conflictos internos, donde el coronel intentó imponer la paz usando la guerra.

Posteriormente, el 19 de agosto de 1876 se anunció en el *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo* el nombramiento de Felipe Ángeles ahora como Jefe Político del Distrito de Atotonilco y a Manuel Mondoño como Administrador de rentas, quienes “desde luego han comenzado a desempeñar sus funciones”.³²

Apenas cuatro días antes, el 15 de agosto, Atotonilco el Grande fue ocupada por fuerzas del gobierno del Estado con el fin de defenderla de la guerrilla comandada por Carrión, quien huyó antes de ser ocupada la plaza, no sin antes ser perseguidos y haber hecho dos prisioneros.³³ Este distrito, al igual que el de Huejutla, se encontraba también con serios problemas que debía solucionar el coronel.

De junio de 1879 a mayo de 1886 Ángeles fue Juez de Distrito de Molango. Al parecer durante todo 1879 la tranquilidad pública de ese distrito se conservaba inalterable.³⁴ Para 1880 el país se encontraba en severa crisis económica, por lo que se pidió a los funcionarios y empleados de diversos distritos del Estado que aportaran el uno por ciento de sus sueldos para el pago de la deuda americana, y en el Distrito de Molango Felipe Ángeles dio la cantidad de \$1.92.³⁵

El Coronel Ángeles escribió una *Memoria de la administración pública del Distrito de Molango* con respecto al año de 1881. En ella hace referencia a la instrucción pública, denunciando las “insignificantes dotaciones” y la falta de personal a las escuelas por lo que permanecieron clausuradas. Se puede observar que Ángeles dio gran importancia al tema de la educación y la enseñanza en la siguiente oración:

³¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Sábado 22 de julio de 1876. Tomo VIII, Núm. 35, p. 4.

³² *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Sábado 19 de agosto de 1876. Tomo VIII, Núm. 41, p. 3.

³³ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Sábado 19 de agosto de 1876. Tomo VIII, Núm. 41, p. 3.

³⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Informes dados el 6 de junio, el 5 de septiembre, el 18 de septiembre y el 17 de noviembre de 1879.

³⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Lunes 12 de abril de 1880. Tomo XI, Núm. 23, p. 3.

“Comprendiendo los inmensos resultados de la instrucción pública en bien de la ilustración del futuro pueblo y que esa Superioridad recomienda con tanto afán, el personal de esta oficina se promete fijar toda su atención sobre el particular, hasta obtener el éxito posible”.

Con seguridad esta opinión la aplicó a su propio hijo Felipe, inculcándole una férrea educación y un estudio constante. Otros apartados que menciona Ángeles en su *Memoria* son Estadística y Movimiento de población, donde detalla el número de habitantes en el distrito y el problema de coincidencia entre las cifras del registro civil y las de los registros parroquiales.

En cuanto a la Desamortización menciona que no se ha aplicado de manera general en el distrito por “ignorancia de la raza indígena”. El General Felipe Ángeles consideraba igualmente al pueblo como ignorante y atrasado, y que sólo se lograría el camino de la justicia y del progreso cuando “nuestras grandes masas analfabetas llevaran al poder a los sabios”.³⁶

Fue común que en un estado de reciente creación hubiera problemas de límites territoriales entre las poblaciones y en 1880 se presentó uno entre los municipios de Lolotla y Calnali, que se resolvió favorablemente con la intervención del coronel, sin embargo, todavía había que solucionar el que existía entre Calnali y Tianguistengo.

El Coronel Ángeles respetaba sobremanera a la Guardia Nacional, “tan indispensable para la seguridad de los pueblos”, pero el armamento era muy antiguo y las composturas las tenían que hacer los artesanos de los pueblos “por no haber otro recurso”. El coronel poseía entonces un gran sentido de lealtad a las instituciones, a su vez, el General Felipe Ángeles mantuvo un estricto espíritu de disciplina y un ciego cumplimiento a las órdenes de sus jefes superiores, aprendidos primero de su padre y después del Colegio Militar. Por ejemplo, la inactividad para actuar en contra de los traidores durante los sucesos de la Decena Trágica ha sido fuertemente criticada por los detractores del general, ya que por obediencia a Huerta no realizó un solo tiro efectivo contra la Ciudadela.³⁷

³⁶ Federico Cervantes. *Felipe Ángeles y la Revolución de 1913. Biografía (1869-1919)*. s/e. México. 1942, pp. 351, citando a Manuel Calero.

³⁷ Carmen Lorenzo Monterrubio. *Felipe Ángeles. Una vida de controversia*. Cuadernos Hidalguenses 4. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo. Centro de Investigación. Pachuca. 1995, p. 14-15.

Durante todo el año de 1881 se notó una disminución de los delitos cometidos, incluso en el municipio de Tlahuiltepa “donde siempre han existido ánimos inquietos”, ya que sus habitantes se dedicaron al trabajo y gozaron de tranquilidad como nunca antes.

Un grave problema de salud fueron las constantes epidemias, por lo que la aplicación de las vacunas (sobre todo a los niños) era indispensable para evitar la mortandad de la población, por lo que se hacía un recuento pormenorizado de ellas. En 1881 el municipio de Tlahuiltepa se vio amenazado por la epidemia de viruela que ocasionó una notable baja en su censo. En ese entonces el distrito contaba con un “hospital de sangre” al que acudía la población enferma.

En Molango la única Industria que comenzaba a desarrollarse era la del enjambre (producción de miel), y los habitantes se dedicaban sobre todo a la agricultura y al cultivo de maíz, frijol, chipotle, arvejón, haba, frutas y piloncillo.

En el rubro de Mejoras materiales es donde más se extendió el Coronel Ángeles señalando avances en las vías de comunicación, empedrado de calles, reparación de escuelas, construcción de veneros de agua y obras de cañería en la plaza donde se ubica la fuente, siendo ésta no sólo una obra de ornato sino también de ayuda a las condiciones higiénicas de la población y de la cárcel, edificación de monumentos como el de la Independencia en la cabecera municipal, construcción de puentes, entre otras.³⁸

Hay que anotar que el coronel además de conocer perfectamente la situación de la población en los distritos donde fue jefe político, hacía énfasis en los problemas que a él más le preocupaban, como educación y salud.

El 30 de mayo de 1882 se inauguró en Molango una oficina telegráfica.³⁹ A fines de ese año, el 7 de diciembre, Felipe Ángeles dio una lista de las personas multadas por embriaguez y escándalo por las autoridades de ese distrito durante el mes de noviembre.⁴⁰ Posteriormente, el 10 de julio de 1885, Felipe Ángeles informó sobre la

³⁸ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Domingo 7 de marzo de 1882. Tomo XIII, Núm. 26, p. 405-409. Dado el 28 de febrero de 1882.

³⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Jueves 1º de junio de 1882. Tomo XIII, Núm. 33, p. 513.

⁴⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Jueves 14 de diciembre de 1882. Tomo XIV, Núm. 37, p. 578.

construcción de un empedrado en la calle principal del barrio de Santa Cruz del distrito de Molango.⁴¹

El *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo* publicó el día jueves 18 de enero de 1883 una lista de los funcionarios de los diferentes distritos, siendo Felipe Ángeles el jefe político de Molango.⁴² Durante todo este año, los jefes políticos de los distritos notificaron la “tranquilidad pública” en todo el estado.

Felipe Ángeles escribió de nuevo una *Memoria administrativa relativa al Distrito de Molango*, esta vez en relación al año de 1882.⁴³ En cuanto al Movimiento de población se lamentó de nuevo de la falta de un cálculo confiable de población y la discrepancia del registro civil y parroquial, indicando la importancia de las leyes para la cultura, en especial las de reforma. Es interesante lo que dice a continuación por lo que lo transcribimos textualmente:

“... la ignorancia conserva un dominio funesto en las masas y no cede su puesto sino gradualmente según que la ilustración avanza y se apodera del espíritu de las sociedades en esa lucha generosa de la luz con las tinieblas, del pasado y el porvenir”.

Este pensamiento se presenta también cuando tocó el tema de la Instrucción pública:

“Si la escuela multiplicando sus esfuerzos ha derramado la luz por todas partes, ha arrancado y sigue arrancando todos los días a la ignorancia millares de espíritus, destinados antes a esterilizarse en la sombra o a corromperse en el vicio: si en la práctica de nuestras instituciones se perciben aún grandes dificultades, hay que señalar la causa en que esa luz no ha sido bastante poderosa para extirpar el deplorable oscurantismo en que hemos vivido por tantos años”.

Esta forma de pensar del coronel acerca del avance de la ilustración sobre el pueblo ignorante y la importancia de la educación para lograr un verdadero desarrollo son ideas que transmitió íntegramente a su hijo Felipe y que éste conservó a lo largo de toda su vida, sin embargo, como todo discurso de su época, está marcado por la búsqueda de progreso, modernidad y civilidad.

⁴¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 16 de julio de 1885. Tomo XVIII, Núm. 20, p. 306.

⁴² *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Jueves 18 de enero de 1883. Tomo XV, Núm. 4, p. 50-51.

⁴³ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Domingo 11 de marzo de 1883. Tomo XV, Núm. 19, p. 292-296. Dado el 15 de febrero de 1883.

En este sentido, el General Felipe Ángeles consideraba que la educación debía estar al servicio público y culpaba a los gobernantes por descuidar este importante aspecto y por mantener al pueblo ignorante.⁴⁴

Continuando con el informe del coronel, en relación a las Vacunas dijo que se aplicaron en Calnali y Tlahuiltepa, tratando de erradicar la epidemia de la viruela. Las condiciones ambientales y una “temperatura benigna” ayudaron a restablecer la salud a la población.

Otra vez se quejó del armamento que poseía el distrito, en su mayor parte inútil por su sistema antiguo y la falta de parque y equipo.

En lo relativo a la salud, al no haber hospitales la población enferma y herida que no contaba con recursos se atendía en las cárceles.

Durante todo el año de 1882 se reportó una tranquilidad pública y la dedicación de los pueblos al trabajo.

Por último mencionó las Mejoras materiales de su distrito. En Molango la construcción de la fuente de la plaza pública y reedificación de la casa municipal. En Xochicoatlán la obra de la casa para el establecimiento de la instrucción primaria, mejoras del templo católico del pueblo de Tusancoac y la ampliación de dos calles principales. En Calnali un puente de mampostería y mejoras a la casa municipal y a la escuela de niñas. En Lolotla mejoras al establecimiento de niños y a la cárcel. En Tlahuiltepa la construcción de una cárcel “con la seguridad y condiciones higiénicas precisas” y en Acapa se terminó un local para el juzgado y la compostura de caminos.

El 19 de julio de 1883 se presentó de nuevo un problema de límites entre los municipios de Xochicoatlán y Tianguistengo, donde el Coronel Ángeles logró conciliar ambas partes y llegar a un acuerdo.⁴⁵

Como Juez de Distrito de Zacualtipán, de mayo de 1886 a junio de 1889, el coronel dio informes mensuales de lo ocurrido no sólo en el municipio de Zacualtipán, sino también en el de Tianguistengo, que formaba parte del mismo. A través de estos informes podemos darnos cuenta del grado de responsabilidad que tenía el coronel y

⁴⁴ Carmen Lorenzo Monterrubio. *Felipe Ángeles. Una vida de controversia*, p. 11, según el artículo del general: “Errores de revolucionarios y habilidades de déspotas”.

⁴⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Domingo 19 de agosto de 1883. Tomo XVI, Núm. 12, p. 179-182. Finalmente el municipio de Xochicoatlán terminó cediendo los terrenos en pugna al municipio de Tianguistengo.

los problemas a los que se enfrentó en este distrito, como los temporales que eran frecuentes en Zacualtipán y las epidemias.⁴⁶

En julio de 1885 Zacualtipán vivió una epidemia de viruela que mantuvo a la población alerta, según el anterior juez de distrito Ramón F. Riveroll.

Como debió ser costumbre en toda población, Zacualtipán contaba con una calle nombrada Porfirio Díaz, una alameda denominada Francisco Cravioto y una “hermosa avenida” llamada Simón Cravioto, los dos últimos gobernadores porfiristas del estado.⁴⁷

En Zacualtipán el coronel debió solucionar desde un robo de sesenta pesos a una casa⁴⁸ y el asalto en un camino,⁴⁹ hasta temporales que imposibilitaban, por ejemplo, el avance en la construcción de un puente de mampostería sobre el río del barrio Cosapa en Zacualtipán, la pérdida de siembras de trigo y cebada y “si este prosigue aún por muchos días se teme ocasione la pérdida de las siembras de maíz”,⁵⁰ incluso un temblor que se registró el día 26 de noviembre de 1887 que duró entre 7 y 8 segundos, “habiendo causado grande alarma en el vecindario por ser aquí desconocido ese fenómeno”.⁵¹

En enero de 1890 se presentó una fiebre de carácter epidémico en el pueblo de Santa Mónica, municipio de Tianguistengo, provocando la desaparición de familias enteras. “No hay casa, sin exageración, en que la enfermedad no haya penetrado postrando en cama en los más casos cuatro o cinco personas”.⁵²

Los trabajos de construcción que se emprendieron cuando el coronel fue juez de distrito de Zacualtipán fueron:

En Zacualtipán una barda de mampostería y la construcción de un kiosco en el jardín de la plaza, un puente “que facilita la comunicación, que era imposible en

⁴⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 12 de noviembre de 1885. Tomo XVIII, Núm. 37, p. 577.

⁴⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 20 de agosto de 1885. Tomo XVIII, Núm. 25, p. 386, según telegrama firmado por Ramón F. Riveroll.

⁴⁸ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 10 de junio de 1886. Tomo XIX, Núm. 23, p. 354.

⁴⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 17 de marzo de 1887, Tomo XX, Núm. 11, p. 167-170. “Sentencia pronunciada por esta Jefatura en la causa instruida contra Porfirio Anaya por el delito de asalto y robo en camino público” (dado el 28 de febrero de 1887).

⁵⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 14 de julio de 1887. Tomo XX, Núm. 28, p. 434.

⁵¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 8 de diciembre de 1887. Tomo XX, Núm. 49, p. 771.

⁵² *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 16 de enero de 1890. Tomo XXIII, Núm. 3, p. 17.

tiempos de lluvia”,⁵³ la remodelación del palacio municipal, la construcción de puente de mampostería sobre el río del barrio de Cosapa y otros más en el barrio de la Otra Banda y en el río Panotlán.

En Tianguistengo la reparación del palacio municipal y del piso de la casa escuela para niñas,⁵⁴ también se levantó una plataforma en la escuela de niños,⁵⁵ la construcción del envigado del piso del juzgado conciliador,⁵⁶ un puente,⁵⁷ el alumbrado público,⁵⁸ una compostura de calle en el barrio Chichitla, el empedrado de calle en Tlachichilco,⁵⁹ la construcción de la casa para escuela en Coatitla⁶⁰ y composturas a un camino que conduce a Tampico.

En relación a la salud, se aplicaron constantemente vacunas a los niños. El 4 de agosto de 1887 el coronel informó sobre la epidemia de colerina en el distrito por la que murieron varias personas, y su erradicación por la prohibición de venta de algunas frutas que según los médicos era la causa de este mal.⁶¹

Como hemos visto, la educación era parte importante en las acciones desarrolladas por el coronel, y en sus informes mencionaba los exámenes aplicados en las escuelas del distrito.⁶²

El 6 de mayo de 1888 informó que el distrito gozaba de orden público.⁶³

El espíritu solidario y benefactor del coronel hacia la población de su distrito se vio reflejado cuando se organizó la recaudación de mantas para entregar al pueblo de Tlacolula que había sufrido una inundación, y que originalmente estaban destinadas a los inundados de León.⁶⁴

⁵³ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 19 de agosto de 1890. Tomo XXIII, Núm. 36, p. 287.

⁵⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 22 de julio de 1886. Tomo XIX, Núm. 29, p. 453.

⁵⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 12 de enero de 1888, Tomo XXI, Núm. 2, p. 18.

⁵⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 26 de agosto de 1886. Tomo XIX, Núm. 34, p. 531.

⁵⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 22 de septiembre de 1887. Tomo XX, Núm. 38, p. 594-595. 13 de octubre de 1887. Tomo XX, Núm. 41, p. 643).

⁵⁸ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 20 de marzo de 1890. Tomo XXIII, Núm. 12, p. 90.

⁵⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 18 de noviembre de 1886. Tomo XIX, Núm. 46, p. 724.

⁶⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 14 de julio de 1887. Tomo XX, Núm. 28, p. 434. 11 de agosto de 1887. Tomo XX, Núm. 32, p. 497.

⁶¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 11 de agosto de 1887. Tomo XX, Núm. 32, p. 497.

⁶² *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 14 de julio de 1887. Tomo XX, Núm. 28, p. 434.

⁶³ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 17 de mayo de 1888. Tomo XXI, Núm. 20, p. 306.

⁶⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 3 de enero de 1889. Tomo XXII, Núm. 1, p. 3.

Muchos autores coinciden en que el General Ángeles era un revolucionario bondadoso, el “alma buena” de Francisco Villa,⁶⁵ por ejemplo, se negaba a fusilar a los presos de guerra, por lo que es posible que también este carácter fuera heredado de su padre.

El 10 de junio de 1889 el coronel informó en una *Memoria administrativa* la situación *del distrito de Zacualtipán*, conservándose la “tranquilidad pública”, la falta de municiones en Zacualtipán y la situación de la escuela de Coatitla que permaneció cerrada debido a “no haber persona que quiera desempeñarla” (la instrucción pública).⁶⁶

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Felipe Ángeles se definía asimismo como gente de pueblo, un indio.⁶⁷ Su pueblo natal de temple frío y lluvioso debió marcarle un carácter serio y taciturno.

La infancia de Felipe Ángeles no fue fácil ya que creció en un ambiente hostil. Las actividades de su padre, con su sentido de deber y responsabilidad, lo llevaron a conocer una realidad dura y cruel, donde la paz se imponía a través de las armas.

Por otro lado, la situación política y económica del recientemente creado estado de Hidalgo era sumamente conflictiva, la lucha de guerrillas en contra del gobierno, el constante cambio de jefes políticos, la falta de recursos económicos, la escasez de educación elemental, los problemas de inundaciones, las frecuentes epidemias, entre otras cosas, fue lo que vivió de manera cotidiana el niño Felipe.

En cuanto a las enseñanzas que recibió de su padre, estaban sobre todo la importancia de una constante educación y un férreo sentido del deber y la lealtad. Sus estudios en el Colegio Militar y posteriormente en el extranjero terminaron por fortalecer ambos aspectos. Por último, Felipe Ángeles, al igual que su padre, fue marcado en algún momento de su vida con el estigma de traidor: a la revolución y a la patria.

⁶⁵ Ver Pedro Salmerón Sanginés. “El embrujo de Felipe Ángeles...”.

⁶⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. 20 de junio de 1889. Tomo XXII, Núm. 25, p. 92.

⁶⁷ “Se describía a sí mismo, medio en broma, como un indio, pero sin duda tenía el aspecto que los mexicanos llaman de indio triste”, según la señora Rosa King. Adolfo Gilly. “Introducción”, en Adolfo Gilly (compilador). *Felipe Ángeles en la Revolución*, pp. 9.

El legado de su padre y los hechos que experimentó durante su infancia sin duda forjaron la vida futura del general Felipe Ángeles y, por tanto, sus acciones en la Revolución Mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

Ángeles, Felipe

“Manifiesto al pueblo mexicano, 1919”, en: Adolfo Gilly (compilador). *Felipe Ángeles en la Revolución*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ediciones Era. México. 2008, pp. 289-294.

Cervantes, Federico

Felipe Ángeles y la Revolución de 1913. Biografía (1869-1919). s/e. México. 1942.

Fernández, Justino (recopilador)

Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Vol. II. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Bienes Nacionales, Talleres Gráficos de la Nación. México. Reimpresión del Gobierno del Estado de Hidalgo. 1984.

Garciadiego, Javier

“Una guerra no secreta: similitudes y diferencias de Felipe Ángeles y Venustiano Carranza”, en Adolfo Gilly (compilador). *Felipe Ángeles en la Revolución*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ediciones Era. México. 2008, pp. 81-98.

Garfias Magaña, Luis

“El General Felipe Ángeles: Esbozo de una biografía militar”, en Adolfo Gilly (compilador). *Felipe Ángeles en la Revolución*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ediciones Era. México. 2008, pp. 201-218.

Gilly, Adolfo

“Introducción”, en Adolfo Gilly (compilador). *Felipe Ángeles en la Revolución*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ediciones Era. México. 2008, pp. 9-13.

Guilpain Peuliard, Odile

Felipe Ángeles y los destinos de la Revolución mexicana. Fondo de Cultura Económica. México. 1991.

Jackson, Byron L.

Felipe Ángeles. Político y estratega. Gobierno del Estado de Hidalgo. México. 1989.

Lorenzo Monterrubio, Carmen

Felipe Ángeles. Una vida de controversia. Cuadernos Hidalguenses 4. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo. Centro de Investigación. Pachuca. 1995.

Rosas, Alejandro

“Felipe Ángeles o el humanismo revolucionario”, en *Relatos e Historias en México*. Editorial Raíces, S. A. de C. V. Año II, Número 15, Noviembre 2009, pp. 35-42.

Salmerón Sanginés, Pedro

“El embrujo de Felipe Ángeles: ensayo sobre un militar académico y sus historiadores”, en Adolfo Gilly (compilador). *Felipe Ángeles en la Revolución*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ediciones Era. México. 2008, pp. 99-115.

HEMEROGRAFÍA

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo

- 29 de julio de 1869. Tomo I, Núm. 47.
- 9 de febrero de 1870. Tomo II, Núm. 10.
- 12 de febrero de 1870. Tomo II, Núm. 11,
- 16 de febrero de 1870. Tomo II, Núm. 12.
- 23 de febrero de 1870. Tomo II, Núm. 14.
- 12 de marzo de 1870. Tomo II, Núm. 18.
- 19 de marzo de 1870. Tomo II, Núm. 20.
- 28 de septiembre de 1870. Tomo II, Núm. 72.
- 16 de octubre de 1872. Tomo IV, Núm. 79.
- 10 de agosto de 1875. Tomo VII, Núm. 30.
- 22 de diciembre de 1875. Tomo VII, Núm. 50.
- 31 de diciembre de 1875. Tomo VII, Núm. 52.
- 22 de enero de 1876. Tomo VIII, Núm. 3.
- 10 de febrero de 1876. Tomo VIII, Núm. 6.
- 29 de marzo de 1876. Tomo VIII, Núm. 13.
- 22 de julio de 1876. Tomo VIII, Núm. 35.
- 19 de agosto de 1876. Tomo VIII, Núm. 41.
- 12 de abril de 1880. Tomo XI, Núm. 23, p. 3.
- 7 de marzo de 1882. Tomo XIII, Núm. 26.
- 1º. de junio de 1882. Tomo XIII, Núm. 33.
- 14 de diciembre de 1882. Tomo XIV, Núm. 37.
- 18 de enero de 1883. Tomo XV, Núm. 4.
- 11 de marzo de 1883. Tomo XV, Núm. 19.
- 16 de julio de 1885. Tomo XVIII, Núm. 20.
- 20 de agosto de 1885. Tomo XVIII, Núm. 25.
- 12 de noviembre de 1885. Tomo XVIII, Núm. 37.
- 10 de junio de 1886. Tomo XIX, Núm. 23.
- 22 de julio de 1886. Tomo XIX, Núm. 29.
- 26 de agosto de 1886. Tomo XIX, Núm. 34.
- 18 de noviembre de 1886. Tomo XIX, Núm. 46.
- 17 de marzo de 1887. Tomo XX, Núm. 11.
- 14 de julio de 1887. Tomo XX, Núm. 28.
- 11 de agosto de 1887. Tomo XX, Núm. 32.
- 22 de septiembre de 1887. Tomo XX, Núm. 38.
- 13 de octubre de 1887. Tomo XX, Núm. 41.
- 8 de diciembre de 1887. Tomo XX, Núm. 49.
- 12 de enero de 1888. Tomo XXI, Núm. 2.

17 de mayo de 1888. Tomo XXI, Núm. 20.
3 de enero de 1889. Tomo XXII, Núm. 1.
20 de junio de 1889. Tomo XXII, Núm. 25.
16 de enero de 1890. Tomo XXIII, Núm. 3.
20 de marzo de 1890. Tomo XXIII, Núm. 12.
19 de agosto de 1890. Tomo XXIII, Núm. 36.